

JUEVES, 3 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 149

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

CVE-2023-6942 *Decreto de Alcaldía de 14 de julio de 2023, de nombramiento de Tenientes de Alcalde.*

Con fecha 14 de julio de 2023, la Alcaldesa ha dictado Decreto de Alcaldía y dado cuenta en la sesión de Pleno de fecha 18 de julio de 2023, y cuya parte dispositiva se expresa a tenor de lo siguiente: "En su virtud y en uso de las facultades que a esta Alcaldía le confieren el artículo 21, apartados 2 y 3, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículos 46.1 y 52 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales he resuelto:

1º. Nombrar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Los Tojos para el mandato de 2023 a 2027 a:

1º Teniente de Alcalde a D. Rubén Rodríguez San Juan.

2º Teniente de Alcalde a D. Jorge Puebla de Cos.

2º. Dar cuenta de la presente resolución a los interesados y al pleno en la primera sesión que se celebre; además de proceder a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Correpoco, 25 de julio de 2023.

La alcaldesa,

María Belén Ceballos de la Herrán.

2023/6942

CVE-2023-6942